

PROCESO: FIJACION DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YURI ROCIO TAFUR LOPEZ
DEMANDADO: ROBINSON LORENZO SANTAMARIA HERNANDEZ
RADICADO: 00343-0000006-2018-00151-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 30 de mayo de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**

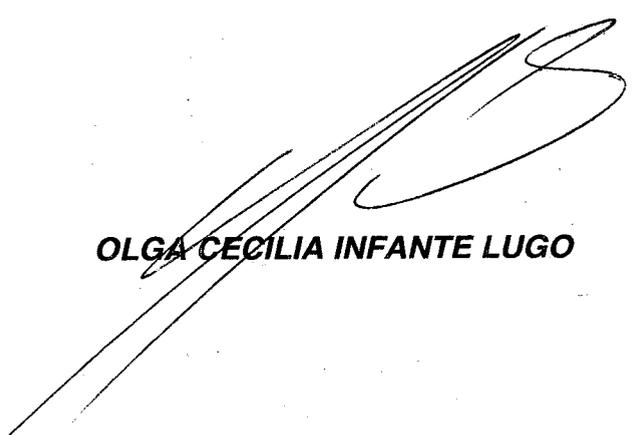
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiseis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Para los fines legales pertinentes, se agrega la comunicación allegada por parte del responsable de nómina de la dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, a través del cual es informado, que se dio cumplimiento a la orden correspondiente al descuento de las cuotas de alimentos y de las cuotas extraordinarias en favor de los menores HANSEL JOSUHA SANTAMARIA TAFUR y ADRIANA SANTAMARIA TAFUR, sobre el salario que devenga el señor ROBINSON LORENZO SANTAMARIA HERNANDEZ.

NOTIFIQUESE

La Juez,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO